CONCON, 0 4 DIC 2019

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE: DECRETO ALCALDICIO N°3\30.1 VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3006 de fecha 21 de noviembre de 2019 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública destinado a la "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2019, para niños de la comuna de Concón", se aprobaron las bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos confeccionados por Secplac para regular este llamado a Propuesta Pública, se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación y se ordenó publicar la Propuesta en el portal.
- b) La Ficha de Licitación publicada en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, ID N°2597-62-L119.
- c) El Acta de Apertura Electrónica Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2019, para niños de la comuna de Concón", ID N°2597-62-L119, que consigna la participación de dos oferentes, donde una oferta resulta rechazada y la otra aceptada.
- d) El Acta de Evaluación de la Propuesta de fecha 04 de diciembre de 2019, que recomienda al Sr. Alcalde adjudicar al Oferente de acuerdo a detalle consignado en el documento, la adquisición de 667 juguetes de navidad para niños de 0 a 8 años de la comuna de Concón.
- e) La providencia alcaldicia anotada en el anverso del Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación propuesta.
- f) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. ADJUDIQUESE la Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2019, para niños de la comuna de Concón", ID N°2597-62-L119, destinada a adquirir 667 unidades de juguetes, a la oferta presentada por los Sres. Comercial Lama Limitada, rut 83.024.300-3, por un monto total impuestos incluidos de \$4.087.369 IVA incluido, es decir \$3.434.764, sin IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Juguete	Código	Sexo	Edades	Cantidad	Precio	Precio Unitario sin Iva		Total s/l	va
Tortuga	3964102	U	0-1	116	\$	5.462	\$	633.	592
Bebita	3908755	F	2-3	80	\$	5.462	\$	436.	960
Pterosaurio Pila	3848259	М	2-3	89	\$	5.042	\$	448.	738
Juego Jardinería	3713786	F.	4-5	71	\$	4.445	\$	315.	595
Camión Pluma	3980331	М	4-5	74	\$	5.378	\$	397.	972
Juego Gallina	3972916	F	6-7	72	\$	4.622	\$	332.	784
Lanza Agua	3907772	М	6-7	73	\$	5.269	\$	384.	637
Tattoo 3D	36100	F	8	39	\$	5.000	\$	195.	000
Raqueta 2 en 1	3828725	U	8	53	\$	5.462	\$	289.	486
			Totales	667			\$:	3.434.	764
					19 %	6 IVA	\$	652.	605
					Tota IVA	ıl con	\$ 4	4.087.	369



- 2. EMITASE a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra correspondiente.
- 3. RECEPCIONESE en la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Santa Laura N°590, Concón, previo a la firma del contrato, la boleta de garantía por fiel cumplimiento del encargo, de liquidez inmediata o pagadera a 30 días o vale vista u otro documento mercantil de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.886 y su Reglamento, por un monto equivalente al 10% del valor total adjudicado, extendida a nombre de la Municipalidad de Concón y con una vigencia mínima hasta el 31 de enero de 2020.
- 4. CONFECCIONESE el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica para que dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de la notificación del Decreto Alcaldicio sea suscrito por el Adjudicatario ante Ministro de Fe Municipal, según lo indicado en las Bases Administrativas, Artículo N°17.
- 5. RECEPCIONENSE los juguetes dentro de los plazos correspondientes a 3 días desde la emisión de la Orden de Compra, previa coordinación con la Directora de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue, no pudiendo exceder el día viernes 13 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas.
- 6. IMPUTESE el gasto incurrido, ascendente a la suma de \$4.087.369, IVA incluido, es decir \$ 3.434.764 sin IVA incluido en la cuenta presupuestaria correspondiente, del Presupuesto Municipal año 2019.
- PUBLIQUESE en el portal www.mercadopublico.cl.
- 8. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

> , G//P**\$**A/psa ribución:

Sres. Comercial Lama Limitada.

Secretaria Municipal.

Contabilidad y Presupuesto.

Dideco.

Control.

Secolac

Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Revisado Objetado Observado

ECAR SUMONTE & ONZALEZ

ALCALD

